

12391



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ M^a PUJOL BERTRÁN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN ESTUCHE PARA LÁPIZ O BARRA DE LABIOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo estuche para el acondicionamiento, conservación y uso de los lápices o barras para el pintado o teñido de los labios, cuyo estuche presenta una serie de características y propiedades que a la vez que lo distinguen de todo lo conocido hasta el presente, le proporcionan gran elegancia y utilidad, a la par que hacen del mismo un conjunto de agradable e higiénico uso.

5. El estuche que se trata de proteger tiene forma cilíndrica, constando esencialmente de dos partes, que

10.

son: la que actúa de soporte del lápiz o barra, y que forma una de las bases del cilindro; y el estuche propiamente dicho, que presenta una cavidad interior longitudinal para el alojamiento del lápiz, y que está constituido de un cuerpo cilíndrico seccionado longitudinalmente por un plano paralelo a su eje, en cuyo plano va dispuesto un espejo; y siendo este cuerpo solidario de

5.



dos anillos cilíndricos extremos de algo mayor diámetro, en cuyo interior penetran y quedan guiados los bordes de

10.

una cobertura también cilíndrica que envuelve la parte central del estuche, cuya cobertura se desliza radialmente guiada por los dos referidos anillos extremos; presentando esta cobertura una abertura lateral de dimensiones apropiadas para que en determinada posición

15.

quede a la vista el espejo del cuerpo cilíndrico interior.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 representa un estuche cerrado; la figura 2, un estuche en la posición que queda a la vista el espejo; la figura 3, un estuche con el lápiz o barra al exterior; y la figura 4, una sección parcial del mismo estuche.

25.

El estuche propiamente dicho está constituido por el cuerpo cilíndrico -1- solidario de los anillos extremos -2- y -3-, de algo mayor diámetro; quedando

entre la superficie interior de estos anillos -2- y -3- y el cuerpo -1-, un pequeño espacio anular. El cuerpo -1- presenta en una parte de su superficie lateral una porción plana -4- en forma de espejo, constituyendo una sección de la superficie cilíndrica cortada por un plano paralelo al eje del cuerpo -1-.

5. El repetido cuerpo cilíndrico -1- o estuche propiamente dicho, presenta la cavidad longitudinal -5-, ligeramente excéntrica para compensar la carencia de curvatura en la parte provista de espejo, y presentando la boca de entrada de esta cavidad -5- una pequeña entalla -6- para el alojamiento e introducción del botón -7- de accionamiento del lápiz -8-.

10. Este lápiz -8- va colocado en el tubo -9- fijado por su extremo a una argolla o similar solidaria del botón -7-, y presentando este tubo -9- una regata longitudinal -10- para el deslizamiento sobre el mismo del indicado botón -7-. El tubo -9- es solidario excéntrica-
15. mente del disco -11- de tamaño y características apropiada para ajustar en la base del anillo -3-.

20. La parte central del cuerpo o estuche -1- va recubierta por la cobertura -12-, de forma cilíndrica, de diámetro sensiblemente igual al de los anillos -2- y -3-, constituida de paredes delgadas, provista de una
25. abertura lateral de dimensiones aproximadas a las del espejo -4-; y presentando en sus extremos una zona -13- de algo menor diámetro, las cuales quedan introducidas entre los anillos -2- y -3- y el cuerpo cilíndrico -1-.



Se comprende que la indicada cobertura -12- podrá deslizarse alrededor del cuerpo -1-, estando guiada por los anillos -2- y -3- y dejando, según su posición, al descubierto el espejo -4-.

5. El funcionamiento del estuche descrito puede deducirse de su simple observación, pues se ve bien claramente que independientemente del alojamiento del lápiz o barra -8- en el interior del estuche -1-, al girar la cobertura -12- deja al descubierto el espejo -4- que sirve precisamente para facilitar el pintado de los labios.

Así pues, el estuche que se trata de proteger, reúne toda clase de garantías higiénicas, por ajustar el porta lápices en el estuche; es de acabado elegante y decorativo; representa una novedad en el artículo; y posee la gran ventaja de ser portador de un espejo, que innegablemente facilita su utilización, y cuyo espejo para su conservación queda protegido por el estuche.

15.



13

20.

Cabe indicar, que el espejo -4- podría ser convergente o divergente, es decir no ser plano, para proporcionar aumento o disminución de la imagen.

25.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales, forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de las diversas piezas que forman el estuche y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un estuche para lápiz o barra de labios, que consiste esencialmente en un cuerpo cilíndrico con una cavidad longitudinal ligeramente excéntrica con boca en una de sus bases; provisto de dos anillos extremos de diámetro ligeramente superior a los extremos de este cuerpo cilíndrico, con un pequeño espacio anular entre los mismos; provisto asimismo de un espejo lateral que lo secciona según plano paralelo a su eje; presentando el estuche una cobertura también cilíndrica que envuelve a toda la parte de cuerpo cilíndrico interior comprendido entre los anillos extremos, estando los bordes extremos de esta cobertura introducidos y guiados por los indicados anillos extremos; pudiendo deslizarse dentro de los mismos; y presentando dicha cobertura una abertura lateral de dimensiones apropiadas para que, según su posición relativa, quede a la vista el espejo interior.
10. 2. Un estuche para lápiz o barra de labios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el porta lápiz o porta barra está constituido por un tubo solidario excéntricamente de un disco o elemento adecuado para actuar como base del estuche descrito.
15. 3. Un estuche para lápiz o barra de labios.



25.

130



La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara;

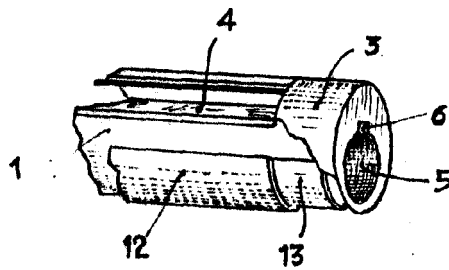
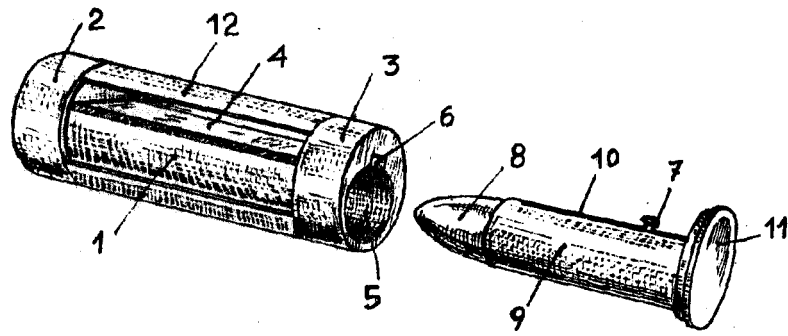
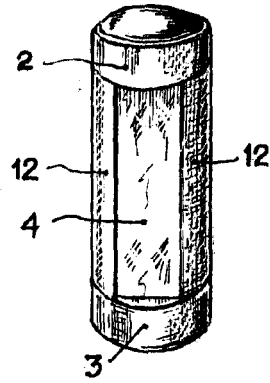
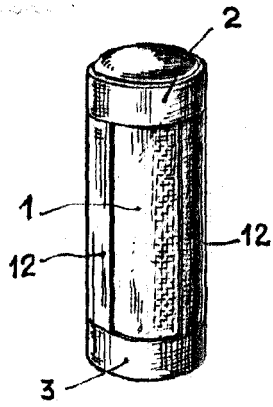
Barcelona, a 13 de diciembre de 1945.

José M^e PUJOL BERTRÁN

p.a.

12391

D. JOSE MA PUJOL BERTRAN.



BARCELONA, 13 DICIEMBRE 1945
JOSE MA PUJOL BERTRAN
P.B.